



Bases de competencia Trail Running – Mahuida Adventure

ARTÍCULO 1. Organización y Fechas

Produce: Duque Navarro Productora SpA.

Nombre del evento: Mahuida Adventure

Fechas del evento: 14 de Diciembre de 2024

ARTÍCULO 2. Descripción de Categorías y Recorridos

Trekking Familiar:

Orientada a quienes se están iniciando en el senderismo, principalmente familias. Consiste en un recorrido total aproximado de 5K con un nivel de dificultad bajo. Es una actividad de carácter participativa, no competitiva. La edad mínima requerida para poder participar en esta categoría es de 3 años en adelante.

Trail Running:

Se subdivide en tres categorías basadas en las distancias a ser recorridas: 10K y 15K. La largada y meta de estas competencias se encuentran en el campamento base. Los competidores se adentrarán en senderos debidamente marcados, realizando un recorrido de 5 a 9 km de continuo ascenso. La altitud exacta del circuito será informada en la página web del evento [www.duquenavarro.cl] y dependerá del lugar y el circuito definido para cada una de las fechas.



Duplas:

Es una categoría donde participan en parejas que deseen hacer este desafío colaborativo. Tendrá tres subcategorías: Duplas mixtas, duplas masculinas y duplas femeninas. Los circuitos serán en la distancia de 10k.

ARTÍCULO 3. Horarios Generales

Inicio de eventos: Hora por definir

Largada 10K: Hora por definir

Largada 15K: Hora por definir

Largada 30K: Hora por definir

Largada Trekking Familiar: Hora por definir

Premiación: Hora por definir

Fin de actividades: Hora por definir

Observaciones:

1. Los horarios son generales y podrían ser cambiados si la organización así lo determina.
2. Los cambios serán notificados con anterioridad por la organización.
3. En caso de que el retiro de kits no se haga en el campamento base y se coordine para otro lugar, también será notificado con anterioridad por la organización.



4. Para garantizar la seguridad y atención de los competidores, la organización establecerá tiempos y puntos de corte de paso para aquellos competidores que vayan retrasados.

ARTÍCULO 4. Inscripciones

Las inscripciones a la competencia se realizan a través de la página web [www.duquenavarro.cl] y terminan el día 9 de diciembre a las 22:00 horas. Los tickets podrían agotarse antes de esa fecha. Solo una vez confirmado el pago, el competidor estará oficialmente inscrito en la prueba y tendrá asignado su número, polera y KIT de competencia.

Procedimiento de Inscripción Online:

1. Ingresar a la sección Inscripciones Online en [web de inscripción].
2. Seleccionar el ticket y completar el formulario de inscripción con todos los datos.
3. Seleccionar la forma de pago.
4. Una vez finalizado el proceso exitosamente, la ticketera enviará un e-mail de confirmación. Esto puede tardar hasta 72 horas.
5. Presentar el comprobante de pago para retirar el kit, el cual puede mostrarse desde el teléfono.
6. Al inscribirse, el participante declara que ha leído, entendido y aceptado las bases de la competencia.



ARTÍCULO 5. Categorías

Trekking Familiar:

Categoría única de 5k: 3 años en adelante

Trail Running (damas y varones):

10K:

Categoría: 18-29 años

Categoría: 30-39 años

Categoría: 40-49 años

Categoría: 50 o más años

15K:

Categoría: 18-29 años

Categoría: 30-39 años

Categoría: 40-49 años

Categoría: 50 o más años



Duplas:

Duplas Mixtas: Categoría 10K

Duplas Masculinas: Categoría 10K

Duplas Femeninas: Categoría 10K

ARTÍCULO 6. Entrega de Kits

La fecha, rango horario y lugar para el retiro de kits serán estipulados en la agenda del evento e informados con anticipación a través de nuestras páginas oficiales. Al momento del retiro del kit, la persona debe presentar el comprobante de pago y cédula de identidad.

Es responsabilidad del competidor revisar que el kit de competencia contenga su polera y número de competidor.

ARTÍCULO 7. Kit de Competencia

El kit de competencia Incluye:

- Morral de competencia
- Polera técnica de la competencia
- Numero de Competición
- Fotos Gratis de los momentos más icónicos de carrera
- Medalla Finisher, la cual se entregará a todos aquellos que crucen la meta



ARTÍCULO 8. Director de la Competencia

El Director es la autoridad máxima durante la competencia y líder del staff en ruta, velando principalmente por la seguridad de los participantes y el correcto desarrollo del evento. Tiene la facultad de retirar de la competencia a cualquier participante que no cumpla con el reglamento o que afecte el desarrollo del evento o la seguridad.

ARTÍCULO 9. Staff en Ruta

Durante el recorrido, habrá personal encargado de monitorear el correcto funcionamiento de la prueba. Ellos tendrán comunicación con el director de la competencia y personal de rescate.

ARTÍCULO 10. Motivos de Descalificación

1. Subir o bajar fuera de la zona demarcada.
2. Inscribirse en una categoría que no corresponde a su edad.
3. Correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción.
4. No llevar visible el número de competencia.
5. Traspasar el número de competencia a otro corredor.
6. Participar sin número de competencia.
7. Desobedecer a los banderilleros o personal de la organización.
8. Actitudes antideportivas, agresivas o destructivas.
9. Atentar contra la flora y fauna del lugar.



ARTÍCULO 11. Derechos de Imagen

Al inscribirse, el competidor acepta el uso de su nombre e imagen con fines publicitarios y comerciales. También acepta el uso de datos generales para recibir beneficios de los auspiciadores.

ARTÍCULO 12. Obligaciones del Participante

Los participantes deben estar en condiciones físicas y mentales aptas para la actividad. Cada competidor es responsable de su propio desempeño y la organización no se hace cargo si una persona compete con enfermedades incompatibles con la actividad deportiva.

ARTÍCULO 13. Seguridad del Evento

La organización dispondrá de medidas de seguridad, incluyendo un correcto marcaje de ruta, bifurcaciones, puntos de corte y de paso, staff y rescate en ruta, y una ambulancia equipada. A pesar del sistema de rescate en ruta, cada competidor es responsable de su seguridad.



ARTÍCULO 14. Reclamos

Los competidores que tengan algún reclamo sobre el desarrollo de la competencia deben hacerlo hasta 15 minutos antes de la publicación de los resultados, dirigiéndose al Director de la Prueba.

ARTÍCULO 15. Control de Tiempo y Premiación

El control y administración de tiempos de la carrera se contratará a una empresa externa. La premiación se realizará de acuerdo a la hora señalada y a las categorías establecidas. Se premiará con medalla y regalo de auspiciadores a los tres primeros lugares de cada categoría.

ARTÍCULO 16. Estacionamientos

Se dispondrá de estacionamientos, sin embargo, estos son limitados.

ARTÍCULO 17. Puntos de Hidratación

Las categorías que tendrán punto de hidratación en ruta serán las rutas de 10k y 15k, el cual tendrá el punto en el km 5 para ambas categorías. El punto de Hidratación marcará para las categorías de 10k el punto para iniciar la vuelta de regreso y para los 15k el primer punto de hidratación, quedando 2,5 km más para iniciar el retorno.



ARTÍCULO 18. Asistentes

Con el fin de integrar a todos y generar una comunidad en pro de la vida al aire libre, es que incentivamos que todos los corredores vayan con acompañantes, aunque a pesar de que los acompañantes no necesariamente integraran la largada de alguna de nuestras categorías, tendremos un campamento base atractivo para ellos mientras esperan a que los corredores hagan el circuito completo, el campamento base contará con música, baile, zumba, animación y mucho más.

ARTICULO 19. Liberación de Responsabilidad

Por el solo hecho de inscribirse, el Participante asume y confirma estar físicamente apto para enfrentar el trazado de la carrera al cual se inscribe, así mismo libera de TODA RESPONSABILIDAD a la organización del evento, auspiciadores, colaboradores y organismos relacionados a este, ante la eventualidad de sufrir algún accidente propio de este tipo de actividades, ya sea esguince, fractura, caída, etc. No obstante la organización proveerá toda la logística y personal calificado para la evacuación y rescate si así fuere necesario y posterior traslado al centro asistencial más cercano, cualquier gasto asociado a prestaciones médicas son de EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD del corredor, ninguno de los antes mencionados al comienzo se harán responsables por costos asociados a gastos y prestaciones médicas.

ARTÍCULO 20. Protocolo de seguridad

Las presentes bases poseen un anexo de protocolo de seguridad, el cual está a continuación:



ANEXO

Protocolo de Seguridad para Corrida de Trail Running – Mahuida Adventure

1. Planificación y Reconocimiento de la Ruta

- **Inspección Previa:** Realizar un reconocimiento detallado del recorrido para identificar posibles riesgos, como terrenos inestables, cruces de ríos, o áreas con baja visibilidad.
- **Marcación del Recorrido:** Señalizar adecuadamente la ruta con indicaciones claras en cada punto crítico, evitando desvíos o rutas peligrosas.
- **Puntos de Control:** Establecer puntos de control a lo largo del recorrido para monitorear el paso de los corredores y garantizar su seguridad.

2. Comunicación

- **Canales de Comunicación:** Implementar un sistema de comunicación eficaz entre el equipo organizador, personal de seguridad, y voluntarios a lo largo de la ruta.
- **Información a Participantes:** Proveer a los corredores con información detallada sobre el recorrido, puntos de hidratación, y medidas de seguridad antes del evento.



3. Equipamiento Obligatorio

- **Equipamiento Básico:** Todos los corredores deben llevar equipamiento adecuado, incluyendo zapatillas de trail, ropa técnica, gorra, protector solar y opcional bastones.
- **Kit de Emergencia:** Se recomienda que cada corredor lleve un pequeño kit de emergencia con elementos como silbato, agua para hidratación personal, pañuelos y parches para eventuales heridas.

4. Puntos de Hidratación y Asistencia Médica

- **Hidratación:** Establecer puntos de hidratación cada 5 y 7,5 km según la categoría o en áreas de mayor exigencia física, asegurando que todos los corredores puedan acceder a hidratación.
- **Puestos de Asistencia Médica:** Colocar equipos médicos y paramédicos en campamento base para atender emergencias, con unidades móviles en el área.
- **Equipo de Rescate:** Tener un equipo de rescate especializado listo para intervenir en caso de accidentes o lesiones graves en campamento base.

5. Control del Clima y Condiciones del Terreno



- **Monitoreo del Clima:** Supervisar las condiciones meteorológicas antes y durante el evento. En caso de pronóstico adverso, considerar la modificación o cancelación del evento.
- **Adecuación del Recorrido:** Modificar el recorrido si es necesario para evitar zonas que se vuelvan peligrosas debido al clima.

6. Procedimientos de Emergencia

- **Plan de Evacuación:** Establecer un plan de evacuación claro para todos los participantes en caso de emergencia, incluyendo rutas de escape y puntos de encuentro.
- **Entrenamiento del Personal:** Asegurar que parte del personal y los voluntarios estén entrenados en primeros auxilios y procedimientos de emergencia.
- **Identificación de Corredores:** Cada corredor debe llevar su identificación personal y entregar información médica relevante (alergias, condiciones preexistentes).

7. Responsabilidad del Participante



- **Conocimiento del Recorrido:** Los participantes deben estar familiarizados con la ruta antes del evento y seguir todas las indicaciones de seguridad.
- **Autoevaluación:** Se recomienda que los corredores evalúen su estado físico antes del evento y no participen si no se sienten en condiciones óptimas.
- **Cuidado del Entorno:** Respetar el medio ambiente y seguir las normativas establecidas para minimizar el impacto ecológico.

8. Evaluación Post-Evento

- **Revisión del Protocolo:** Después del evento, realizar una evaluación para identificar áreas de mejora en el protocolo de seguridad.
- **Informe de Incidentes:** Documentar cualquier incidente ocurrido durante la carrera para mejorar futuras ediciones.